

## **ACTA NUMERO 40-2006**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 19 de octubre del 2006, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero; Bachiller Angel Damián Reyes Valenzuela, Vocal Cuarto; Bachiller Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 40-2006**

Licda. Lillian Irving Antillón, Vocal Primero, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión, propone el orden de la agenda del día, la cual es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 40-2006
- 2º. Lectura y aprobación de las Actas Números 38-2006 y 39-2006
- 3º. Informaciones
- 4º. Audiencias
- 5º. Solicitudes de Licencia
- 6º. Nombramiento de Coordinador de Escuela de Vacaciones diciembre 2006
- 7º. Solicitud de modificación del inciso 13.6, subinciso 13.6.2 del Punto Decimotercero del Acta No. 30-2006, relacionado con el Concurso de Oposición de Plaza del Profesor Titular I 4HD Area Social Humanística
- 8º. Nombramiento de los Jurados de los Concursos de Oposición de Auxiliares de Cátedra
- 9º. Solicitudes de estudiantes
- 10º. Nombramientos
- 11º. Nombramientos de Profesores de la Escuela de Estudios de Postgrado
- 12º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 13º. Solicitud de suspensión de actividades académicas por parte de la Organización de Estudiantes de Biología –OEB-, para participar en el X Congreso Mesoamericano para la Biología y Conservación, Antigua, Guatemala 2006
- 14º. Solicitud de la Licda. Irma Noemí Orozco Godínez, miembro de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, de revisión del Punto DECIMOSEGUNDO del Acta No. 36-2006
- 15º. Solicitud de la Licda. Rosa Amelia Palacios Villatoro

- 16°. Propuesta para la instauración de la Mesa de Participación Multisectorial para la Zona Natural y Cultural Mirador-Río Azul, en el contexto de la Reserva de Biosfera Maya

## **SEGUNDO**

### **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 38-2006 Y 39-2006**

- 2.1** Junta Directiva conoció el Acta Número 38-2006 y **acuerda** aprobarla.  
**2.2** Junta Directiva conoció el Acta Número 39-2006 y **acuerda** aprobarla.

## **TERCERO**

### **INFORMACIONES**

#### **3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.**

3.1.1 Informa que en dos sesiones de Decanos se ha tratado la distribución de los fondos otorgados por el BCIE, derivado de la baja ejecución de la Unidad Ejecutora del BCIE de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En estas reuniones se les ha informado que la ejecución ha sido lenta en virtud de que el gobierno proporciona los fondos a la Universidad, con base en un calendario elaborado para ser ejecutado, en el cual se han programado compras incluso en el año 2009. Asimismo, que se le ha solicitado al Señor Rector que negocie esta situación con la comisión de finanzas del Congreso de la República, a fin de cumplir con los proyectos presentados en el menor tiempo posible.

**Junta Directiva se da por enterada.**

#### **3.2 De Licda. Lillian Irving Antillón, Vocal Primero**

3.2.1 Informa que se realizó el II Minicongreso de Farmacología y Terapéutica, el cual tuvo una asistencia superior a 300 participantes, agrega se convirtió en un evento exitoso y de mucho aporte al acervo intelectual, en cuanto a Farmacología se refiere.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.2 Informa que envió al Diario Siglo XXI una opinión denominada "**Tienen derecho a la Vida**", agrega que dicha opinión fue publicada en el Diario Siglo XXI y Prensa Libre del día de hoy en su sección Opinión. Hace entrega de una fotocopia a los miembros de Junta Directiva.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.3 Informa que el lunes de esta semana no le permitieron a los trabajadores de la Facultad el ingreso sin pago. La Dra. Amarillis Saravia, Presidenta del Claustro solicitó la presencia a Ministerio de Trabajo y Medios de Comunicación, para evidenciar que el trabajador debe tener derecho a parquear sus vehículos. No se permitió el ingreso de otros vehículos a los parqueos, derivado del cobro que los empleados de la DIGA realizan.

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, hizo una exposición de las acciones que se han realizado, tanto en el Consejo Superior Universitario como en la Dirección General de Administración.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.3 De Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo.**

3.3.1 Informa que el miércoles 24 de octubre del 2006, se realizará en la Facultad de Ingeniería la Jornada de Donación de Sangre, actividad que estaba pendiente de realizarse.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.4 Del Br. Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto.**

3.4.1 Informa que participó en una de las reuniones que se están realizando entre profesionales del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- y de la Escuela de Biología, a esta reunión también asistió el Br. Ángel Damián Reyes Valenzuela, Vocal Cuarto de Junta Directiva y el Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, Br. Carlos Vásquez Almazán. En esa actividad se acordó realizar un POA. Se platicó sobre la utilización de una metodología necesaria para abordar esta temática.

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, agregó otros elementos a esta información. Ambos, realizarán los análisis que sean necesarios para continuar con esta situación.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.5 Informaciones Generales**

3.5.1 Se conoce oficio Ref. No. F.1598.10.06 de fecha 18 de octubre de 2006, suscrito por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual traslada a Junta Directiva el informe del grupo *ad-hoc* que elaboró la propuesta de la Lista Nacional de Medicamentos. Esta propuesta fue elaborada por funcionarios del Ministerio de Salud Pública, profesionales de la Facultad de Ciencias Medicas y de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y el apoyo técnico y logístico de la OPS/OMS. Las profesionales que representaron a esta Unidad Académica fueron las Licenciadas Lorena del Carmen Cerna Vásquez y Anne Marie Liere Matute de Godoy.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.5.2 Se conoce oficio de fecha 12 de octubre de 2006, suscrito por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos, por medio del cual transcribe el Punto SEXTO, Inciso 6.6 del Acta No. 24-2006, de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 11 de octubre de 2006, relacionada con la propuesta presentada por el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN-, referente al desarrollo del curso de nivelación, previo a la aplicación de la tercera

oportunidad de pruebas de Conocimientos Básicos, aprobado por el Consejo Superior Universitario en el Punto Sexto, Inciso 6.4 del Acta No. 23-2006.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.5.3 Se conoce oficio de fecha 12 de octubre de 2006, suscrito por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos, por medio del cual transcribe el Punto OCTAVO, Inciso 8.1, del Acta No. 24.2006, de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 11 de octubre del presente año, el que en su parte conducente literalmente dice:

**“OCTAVO: SOLICITUDES DE MODIFICACIONES A ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y NORMAS.**

**8.1 Propuesta de ampliación de redacción al Artículo 4º. Del Reglamento del Plan de Prestaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentada por la Comisión nombrada por el Consejo Superior Universitario en el Punto Cuarto, Inciso 4.3 del Acta No. 20-2006.**

***...ACUERDA: Ampliar el Artículo 4º. del Reglamento del Plan de Prestaciones del Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el sentido de que para todos los casos, el concepto de Sueldo base para el cálculo de prestaciones, debe interpretarse que el mismo incluye los aportes actualizados de los contribuyentes voluntarios, por lo que el mismo debe ampliarse con el agregado complementario siguiente: “...En el caso de los contribuyentes voluntarios al Plan de Prestaciones del Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el cálculo de la pensión por jubilación y otras pensiones en las que fuere aplicable, se tomará en cuenta el tiempo y sueldo sobre el que se aportaron las cuotas, laboral y patronal, por contribuciones voluntarias”.***

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.5.4 Se conoce oficio Ref. S.G.OF.198-2006 de fecha 10 de octubre de 2006, suscrito por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos, por medio del cual adjunta la convocatoria publicada en Prensa Libre, el día lunes 02 del corriente mes, misma que contiene la transcripción del Punto TERCERO, inciso 3.7 del Acta 22.2006, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 27 de septiembre de 2006, por medio del cual convoca a elección del Representante Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, para completar el período correspondiente.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.5.5 Se conoce Circular Ref. DRE.No.26-2006 de fecha 05 de octubre del 2006, suscrita por el Ing. Rolando Grajeda Tobar, Jefe del Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de cual envía el Calendario de Inscripciones Ordinarias de Estudiantes para el Ciclo Académico 2007. Asimismo, que a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia le corresponde inscribirse en las siguientes fechas:

<b>GRUPO DE ESTUDIANTES</b>	<b>FECHA</b>
<i>Estudiantes de primer ingreso</i>	<i>Lunes 15 de enero de 2007</i>
<i>Estudiantes de reingreso</i>	<i>Del 6 al 10 de noviembre de 2006, vía Internet.</i>
<i>Estudiantes de postgrado, primer ingreso y reingreso</i>	<i>11 y 12 de enero de 2007</i>

**Junta Directiva acuerda,** trasladar la información enviada por el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos, a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, para su conocimiento y efectos.

3.5.6 Se conoce oficio de fecha 29 de septiembre de 2006, suscrito por la Dra. María Amelia Flores, Coordinadora del Programa Nacional de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dirigido al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual felicita al equipo coordinado por el Licenciado Emilio García, en las colectas de donación voluntaria de sangre realizadas en la Universidad de San Carlos.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.5.7 Se conoce oficio Ref. N.T.286.10-2006 de fecha 11 de octubre de 2006, suscrito por la Sra. Dina Marlen González de Porres, Tesorera de la Facultad, por medio del cual informa a Junta Directiva, con relación a los acuerdos de Autorización de Erogación de Fondos, contenidos en las Actas Números 33-2006 y 35-2006, en donde se autorizaron erogaciones de fondos para el mes de noviembre del presente año; asimismo, informa que no será posible efectuarlas la razón se debe que ya se esta en fecha de cierre y se hace imposible liquidar las erogaciones para esas fechas”.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.5.8 Se conoce oficio Ref.D.T.108.09.2006 de fecha 04 de octubre de 2006, suscrito por la Licda. Carolina Guzmán, Jefa del Departamento de Toxicología, por medio del cual envía el boletín “**CIAT Informa**”, correspondiente a la edición enero-junio 2006.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.5.9 El Licenciado Rony Estuardo Ayala Jiménez, Profesor Titular de la Escuela de Química, entregó en la Secretaría de la Facultad los siguientes informes, correspondientes a actividades desarrolladas dentro de su Programa sabático.

<b>Número de informe</b>	<b>Fecha de recibido en la secretaría</b>	<b>Meses a los que corresponde</b>
No. 1	27 de enero de octubre de 2005	Agosto y septiembre 2005
No. 2	23 de enero de 2006	Octubre y noviembre 2005
No. 3	22 de febrero de 2006	Diciembre 2005 y enero 2006
No. 4	26 de mayo de 2006	Febrero y marzo de 2006

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.5.10 Se conoce oficio Ref. Esc. de Posgrado 21.10.08 de fecha 10 de octubre el 2006, suscrito por la Licda. Lissete Madariaga Monroy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual informa que se ha organizado la entrega editorial de las revistas tituladas Revista Científica Edición Especial, "Actividad biocida de especies vegetales de la flora mesoamericana" del laboratorio de bio- ensayos, del departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.5.11 Se conoce oficio de fecha 17 de octubre de 2006, suscrito por la Licda. Bessie Abigail Orozco Ramírez, Secretaria de la Comisión Permanente de los Procesos de Evaluación Terminal y de Investigación de la Facultad, por medio del cual envía a Junta Directiva el Punto Tercero del Acta No. 04-2006 de esa comisión.

**Junta Directiva se da por enterada.****CUARTO****AUDIENCIAS**

4.1 A Licda. Irma Nohemí Orozco Godínez, Miembro de la Comisión de Evaluación Docente.

Se invitó a la Licda. Flor de María Lara García, en su calidad de Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, quien indicó que por ser el Día del Químico, no podían asistir a esta audiencia.

**Junta Directiva** se da por enterada de la razón presentada por la Licda. Flor de María Lara García,

Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad.

**4.2 Coordinadores de la Jornada Multidisciplinaria 2007 (estudiantes de las cinco carreras de la Facultad)**

Se hicieron presentes 5 estudiantes quienes realizaron una amplia e ilustrativa exposición de las actividades que están planificando desarrollar en la Jornada Multidisciplinaria 2006. Informan que esta actividad se llevará a cabo durante el mes de noviembre en la comunidad denominada: Chuicumes I y II, Concepción, Sololá. Informan que participarán aproximadamente 35 estudiantes de la Facultad y que por el momento tienen un aporte económico que les permitirá cubrir las necesidades de 25 de

los participantes, por lo que solicitan que la Facultad los apoye económicamente para que otros 10 estudiantes puedan asistir. Agregan que se espera atender entre 400 y 700 miembros de la comunidad, y entre mas estudiantes asistan, las posibilidades de alcanzar sus objetivos será mayor. Solicitan apoyo económico para adquirir alimentos, por un monto de Q2000.00

**Junta Directiva se da por enterada.**

**4.3 A Lic. Juan Pablo Álvarez,**

Informa que está trabajando con base en cuatro términos de referencia.

**1. GESTION PARA LA ADQUISICION DE RECURSOS EXTERNOS A LA FACULTAD PARA FOMENTAR EL INTERCAMBIO ACADEMICO DE DOCENTES E INVESTIGADORES TANTO EN PREGRADO COMO EN POSGRADO.**

- Actividad con Coordinadora General de Cooperación, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Actividad de comunicación y coordinación con Dirección de Cooperación, Financiamiento de Cooperación Internacional, SEGEPLAN
- Reunión Ordinaria CONCIUSAC.
- Coordinación y apoyo al CEDE, pruebas de conocimientos básicos a estudiantes de primer ingreso.

**2. GESTION PARA LA ADQUISICION DE RECURSOS EXTERNOS A LA FACULTAD PARA OBTENCION DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA USO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION, UBICACIÓN DE PERFILES DE INVESTIGACION DE ENTES FINANCIEROS EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD.**

- Reunión con la Directora de Cooperación SEGEPLAN para la gestión de cooperación técnica-científica y financiera para el desarrollo de las funciones de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia.
- Reunión con el Director de la Coordinadora General de Cooperación, Universidad de San Carlos de Guatemala.

**3. CREACION DE UNA BASE DE DATOS SOBRE CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA FACULTAD Y ENTIDADES ACADEMICAS EXTERNAS.**

- Se estructuró una base de datos con la intención de brindar seguimiento a las solicitudes de cooperación, cartas de entendimiento y otros instrumentos jurídicos de carácter interfacultativo o multilateral.

**4. ELABORACION DE UN DIAGNOSTICO DEL EQUIPO CIENTIFICO CON QUE CUENTA LA FACULTAD, EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y LA PROPUESTA DE SU REPARACION O REEMPLAZO.**

- Para iniciar la presente actividad se solicitó un reporte actualizado de Bienes Inventariables, la que consta de 1313 páginas, estas tienen que revisarse y

seleccionarse por unidad académica para luego ser verificadas y finalmente presentarse un informe diagnóstico.

**5. OTRAS QUE EL DECANO ASIGNE.**

- Reunión extraordinaria CONCIUSAC, calificación de proyectos según convocatoria DIGI 2006-2007, y presentación del plan de trabajo.
- Diagnóstico sobre propuesta de convenio de cooperación multilateral entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Universidad de Granada España y la Organización de Farmacéuticos Iberoamericanos –OFIL- filial Guatemala para implementar la Maestría en Atención Farmacéutica en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con la intención de facilitar su factibilidad.
- Colaboración y participación en la Jornada Científica 2006, II Congresos Multidisciplinario de EDC19 y 20 de septiembre.

Licda. Lilibian Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo de Junta Directiva, felicita al Lic. Álvarez, esperando que todo sea comunicado a las Escuelas y Programas de EDC, Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, Área Común de la Facultad,

**Junta Directiva se da por enterada.**

**QUINTO**

**SOLICITUDES DE LICENCIAS**

**Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

**5.1 LICDA. DULCE MARIA BUSTAMANTE ZAMORA**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR I 8HD** de la Escuela de Biología de la Facultad, plazas No. 61 y 62 Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 01 enero al 31 de diciembre del 2007. La Licenciada Bustamante Zamora, solicita licencia para realizar estudios de posgrado en la Universidad de Florida en Gainesville, Estados Unidos.

**SEXTO**

**NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DE LA  
ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE 2006**

Se conoce oficio REF.No.F.1597.10.06 de fecha 18 de octubre de 2006, suscrito por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual somete a consideración de Junta Directiva la terna de profesionales para el nombramiento del Coordinador de la Escuela de Vacaciones Diciembre 2006. Los profesionales propuestos son: Licda. Sandra Armas de Vargas, Licda. María Elena Ponce Lacayo y Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda.



**Junta Directiva**, por mayoría de votos **acuerda**, nombrar a la Licda. María Sandra Armas Bonilla de Vargas, como Coordinadora de la Escuela de Vacaciones diciembre 2006; asimismo, instruir a la Licenciada Armas Bonilla de Vargas, para que se efectúe una supervisión efectiva del trabajo docente que se realiza dentro del período de la Escuela de Vacaciones; así como una evaluación docente.

**SEPTIMO**

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL INCISO 13.6, SUBINCISO 13.6.2 DEL PUNTO DECIMOTERCERO DEL ACTA No. 30-2006, RELACIONADO CON EL CONCURSO DE OPOSICIÓN DE LA PLAZA DE PROFESOR TITULAR I 4HD DEL AREA SOCIAL HUMANÍSTICA**

Se conoce oficio de fecha 13 de octubre de 2006, suscrito por el Ing. Agrónomo Waldemar Nufio Reyes; Ing. Agrónomo Luis Manfredo Reyes Chávez y Licda. María Elena Ponce Lacayo, en su calidad de Miembros del Jurado de los Concursos de Oposición de Profesores Titulares del Área Común, por medio del cual informan que recibieron el paquete que contiene los cuatro expedientes de las personas aspirantes a optar a la plaza de Un Profesor Titular I de 4 horas diarias, para impartir clases a dos secciones del curso de Lógica, así como el oficio en el cual se les informa que deben iniciar el proceso respectivo para otorgar la plaza antes indicada. Agregan que en el oficio se les solicita informar a los aspirantes, que la plaza mencionada únicamente corresponde al primer semestre de cada año. En este sentido informan a Junta Directiva que debido a que la convocatoria oficial no aclara la temporalidad del contrato, que esta plaza corresponde únicamente al primer semestre de cada año, y sólo indica de enero del 2007 a indefinido, decidieron que por haber consignado un dato incorrecto en la convocatoria, se abstienen de continuar el proceso de adjudicación de la plaza y para el efecto, con el afán de viabilizar el proceso, se permiten solicitar a Junta Directiva rectifique el plazo de la vigencia de la contratación y les sea trasladado el punto de acta respectivo.

El inciso correspondiente dice textualmente:

**13.6.2 AREA SOCIAL HUMANÍSTICA.**

*13.6.2.1 Un (1) Profesor Titular I 4HD de enero del 2007 a indefinido, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q3,324.00 para impartir clases a dos secciones del curso de Lógica. (Plaza 22).*

Esta información fue consignada con base en lo contenido en el oficio REF.OF.AC.0139.07.06, de fecha 31 de julio de 2006, suscrito por la Licda. María Elena Ponce, Coordinadora del Área Social Humanística. (Se anexa oficio), en ningún momento la Licda. Ponce Lacayo, indicó que la plaza correspondía únicamente para el primer semestre de cada año. Asimismo, en la Apertura Presupuestal de plazas para el año 2007, en el Área Común, la plaza No. 22 inicia el 01 de enero del y finaliza el 30

de junio, por lo tanto tiene una duración únicamente de 6 meses al año. Consultada verbalmente la Dirección de Asuntos Jurídicos, opina que lo que procede es dejar sin efecto el Concurso de Oposición de la plaza mencionada, en virtud de la omisión de información importante.

**Junta Directiva acuerda**, dejar sin efecto el Concurso de Oposición de la plaza de Un (1) Profesor Titular I 4HD del Area Socia Humanística, de enero del 2007 a indefinido, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q3,324.00, para impartir clases a dos secciones del curso de Lógica. Asimismo, comunicar la presente resolución a los aspirantes a ocupar la plaza antes indicada y devolver los respectivos expedientes.

## **OCTAVO**

### **NOMBRAMIENTO DE LOS JURADOS DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN DE AUXILIARES DE CÁTEDRA**

**Junta Directiva** considerando las propuestas realizadas por los correspondientes Directores de Escuelas y Programas de la Facultad, **acuerda**, nombrar a los siguientes Profesores Titulares como Jurados de los Concursos de Oposición de Auxiliares de Cátedra:

#### **8.1 ESCUELA DE QUIMICA**

Lic. Félix Ricardo Véliz Fuentes

Licda. Silvia Angélica Coto Markus

Licda. Nora del Carmen Guzmán Giracca

#### **8.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA**

Licda. Karla Josefina Lange Cruz de Kiesling

Licda. Rosario Damaris Hernández Hernández

Lic. Martín Nestor Fernando Gil Carrera

#### **8.3 ESCUELA DE BIOLOGÍA**

Dr. Juan Fernando Hernández Escobar

Lic. José Fernando Díaz Coppel

Lic. Mario Arturo Cifuentes Gil

#### **8.4 ESCUELA DE NUTRICION**

Licda. Elsa García Arriaza

Licda. Carmen Geraldina Velásquez Ortega de Cerón

Licda. Miriam del Carmen Alvarado Arévalo

#### **8.5 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA**

Licda. Alma Lucrecia Martínez de Haase

Licda. Julia Amparo García Bolaños

Licda. Sully Margot Cruz Velásquez

#### **8.6 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD –EDC-**

Licda. Ana Evelia Rodas Aguilar de García

Licda. Irma Josefina Juárez Mencos

Lic. Jorge Mario Hernández de León.

**8.7 AREA COMÚN**

Ing. Luis Manfredo Reyes Chávez

Ing. Ronal Noé Gálvez García

Ing. Waldemar Nufio Reyes

**NOVENO**

**SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

9.1 Se conoce Prov.051-2,006 de fecha 27 de septiembre del 2007, suscrita por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio de la cual traslada la solicitud de la estudiante Regina de los Ángeles García González, carné 200210689 de la carrera de Química Biológica de exoneración del curso de Bioseguridad, para la obtención de créditos en el pensum correspondiente a su carrera, debido que no fue posible para ella cursarlo durante el año 2004.

Al respecto se conoce Providencia CEDE.225.10.06 de fecha 09 de octubre del 2006, suscrita por la Licda. Norma Ríos, de la Unidad de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, quien, por los motivos que expone opina que procede conceder la exoneración solicitada para que la estudiante pueda asignarse cursos del noveno semestre, asimismo que procede la misma exoneración con todos y todas las estudiantes que se encuentren en la misma situación. Agrega que el curso Problema Especial del sexto semestre, en la actualidad no se encuentra activado por parte de la Escuela, en tal virtud el mismo no es obligatorio para los estudiantes, según lo establecido en el Artículo 3 del Normativo para los Cursos Problema Especial de la Facultad.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la opinión de la Licda. Norma Estela Ríos Alvarado de González, de la Unidad de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE- **acuerda**, autorizar a la estudiante Regina de los Ángeles García González, carné 200210689 de la carrera de Químico Biólogo, exoneración del curso de Bioseguridad, para la obtención de créditos en el pensum correspondiente a su carrera.

9.2 Se conoce oficio de fecha 18 de octubre del 2006, suscrito por el Br. Rodrigo Vargas, de Asuntos Estudiantiles de la Organización de Estudiantes de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita se les autoricen dos galones de Trimetoprin Sulfametoxazol, elaborado en LAPROMED, que será

administrado por el personal médico, en su mayoría EPS de Medicina en la Jornada Multidisciplinaria en el Municipio de Concepción en el Departamento de Sololá

**Junta Directiva acuerda**, autorizar la donación de 62 frascos de Trimetoprim con Sulfametoxazol, suspensión, de 120 ml. Cada uno, equivalente a dos galones, al Br. Rodrigo José Vargas Rosales, de Asuntos Estudiantiles de la Organización de Estudiantes de Farmacia, para llevar a cabo Jornada Multidisciplinaria en el Municipio de Concepción en el Departamento de Sololá.

### **DECIMO**

#### **NOMBRAMIENTOS**

**Junta Directiva**, considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**10.1 LICDA. MARIA ALEJANDRA RUIZ MAYEN**, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR INTERINO 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,662.00.00, durante el período comprendido del 17 al 31 de julio del 2006, con un horario de 14:45 a 19:45 horas los días lunes y jueves, Profesora encargada de impartir el curso de Epidemiología y Salud Pública y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 54. Se nombra a la Licenciada Ruiz Mayen, por creación de la plaza por reprogramación.

### **DECIMOPRIMERO**

#### **NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**Junta Directiva** considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda**, nombrar a:

**11.1 INGENIERO OSCAR FERNANDO QUAN GONZALEZ**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 4HD** fuera de carrera de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicio de la Facultad, con un sueldo mensual de Q6,083.84 durante el período comprendido del 16 de octubre al 30 de noviembre del 2006, con un horario los días lunes y martes de 14:00 a 21:00 horas y miércoles de 15:00 a 21:00 horas, teniendo las atribuciones impartir el curso de Gerencia de Calidad II, en el cuarto trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**11.2 LICENCIADO SEBASTIAN HERRERA CARRERA**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 4HD** fuera de carrera de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicio de la Facultad, con un sueldo

mensual de Q6,083.84 durante el período comprendido del 16 de octubre al 30 de noviembre del 2006, con un horario los días de lunes a jueves de 16:00 a 21:00 horas, teniendo las atribuciones impartir el curso de Administración de Recursos Humanos, en el cuarto trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**11.3 LICENCIADO EDGAR ROLANDO URIZAR RODAS**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 4HD** fuera de carrera de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicio de la Facultad, con un sueldo mensual de Q6,083.84 durante el período comprendido del 16 de octubre al 30 de noviembre del 2006, con un horario los días de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas, teniendo las atribuciones impartir el curso de Administración Financiera, en el cuarto trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**11.4 INGENIERO HECTOR GUILLERMO GUZMAN BURGOS**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 4HD** fuera de carrera de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos de la Facultad, con un sueldo mensual de Q6,083.84 durante el período comprendido del 16 de octubre al 30 de noviembre del 2006, con un horario los días de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas, teniendo las atribuciones impartir el curso de Políticas Alimentarias, en el cuarto trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**11.5 LICENCIADO PABLO ALEXANDER PINEDA MORALES**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 4HD** fuera de carrera de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos de la Facultad, con un sueldo mensual de Q6,083.84 durante el período comprendido del 16 de octubre al 30 de noviembre del 2006, con un horario los días de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas, teniendo las atribuciones impartir el curso de Administración de Sistemas de Calidad I, en el cuarto trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**11.6 INGENIERA MIRIAM ESTELA CHAVEZ RAMIREZ**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 4HD** fuera de carrera de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos de la Facultad, con un sueldo mensual de Q6,083.84 durante el período comprendido del 16 de octubre al 30 de noviembre del 2006, con un horario los días de lunes a viernes de 17:00 a 21:00

horas, teniendo las atribuciones impartir el curso de Planificación de los Sistemas de Calidad II, en el octavo trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**11.7 INGENIERO OSCAR FERNANDO QUAN GONZALEZ**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 4HD** fuera de carrera de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos de la Facultad, con un sueldo mensual de Q6,083.84 durante el período comprendido del 16 de octubre al 30 de noviembre del 2006, con un horario los días jueves y viernes de 14:00 a 21:00 horas y sábado de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones impartir el curso de Supervisión de los Sistemas de Calidad I, en el séptimo trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

**11.8 INGENIERO BENJAMIN ORELLANA CALDERON** para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 4HD** fuera de carrera de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos de la Facultad, con un sueldo mensual de Q6,083.84 durante el período comprendido del 16 de octubre al 30 de noviembre del 2006, con un horario los días de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas, teniendo las atribuciones impartir el curso de Seminario II, en el octavo trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

## **DECIMOSEGUNDO**

### **AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

12.1 Se conoce oficio Ref.SA.1582-10-2006 de fecha 17 de octubre de 2006, suscrito el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio del cual informa que esta Administración ha organizado una actividad motivacional con el personal Docente, Administrativo y de Servicios de esta Facultad, la cual se estará llevando a cabo en la Playa Privada la Caleta, del Comando Naval del Pacífico, ubicada en el Puerto de San José el viernes 17 de noviembre del 2006, en horario de 8:00 a 17:00 horas. Por lo descrito anteriormente solicita la autorización de erogación de Q8,000.00 con el objeto de cubrir los gastos de dicha actividad. Partida 196.

**Junta Directiva acuerda**, autorizar la erogación de Q6,000.00, Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, para cubrir los gastos de la actividad motivacional, con el personal Docente, Administrativo y de Servicios de esta Facultad, la cual se estará llevando a cabo en la Playa Privada la Caleta, del Comando Naval del Pacífico, ubicada en el Puerto de San José el viernes 17 de noviembre del

2006, en horario de 8:00 a 17:00 horas, con cargo al renglón 196; asimismo, solicitar al Licenciado Gálvez Sanchinelli, se sirva presentar presupuesto general de la actividad.

12.2 **Junta Directiva** a solicitud de la Coordinadora de la Jornada Multidisciplinaria 2006 **acuerda**, autorizar la cantidad de Q2,000.00 como ayuda económica para sufragar los gastos de alimentos para las personas que participarán en dicha Jornada, a realizarse durante el mes de noviembre del 2006 en Chuicumes I y II Concepción, Sololá.

### **DECIMOTERCERO**

#### **SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA –OEB-, PARA PARTICIPAR EN EL X CONGRESO MESOAMERICANO PARA LA BIOLOGÍA Y LA CONSERVACIÓN, ANTIGUA GUATEMALA 2006**

Se conoce providencia PROV.EB/No.202-2006 de fecha 13 de octubre de 2006, suscrita por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, por medio del cual envía a Junta Directiva la solicitud de suspensión de actividades académicas, planteada por la Organización de Estudiantes de Biología. Esta solicitud la hacen con motivo de realizar el **X Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y Conservación, Antigua Guatemala 2006**, el 30 y 31 de octubre y 02 de noviembre del 2006, el cual es principalmente organizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Biología. Agrega el Secretario de la Organización de Estudiantes de Biología, que ellos consideran que este evento de magnitud regional, cuyo objetivo es crear un espacio de intercambio en materia de las Ciencias Biológicas, a profesionales y estudiantes, es de vital importancia la participación de los estudiantes de la carrera de Biología y además es una oportunidad para su desarrollo estudiantil y formación profesional.

**Junta Directiva acuerda:** autorizar la asistencia al X Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación”, Antigua Guatemala 2006, los días 30 y 31 de octubre y 02 de noviembre del 2006 a:

13.1 Estudiantes de sexto, octavo y décimo ciclos, así como estudiantes que actualmente están realizando Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Biólogo

13.2 Personal Docente de la Escuela de Biología

13.3 Estudiantes de segundo y cuarto ciclo de la carrera de Biólogo, siempre y cuando presenten su constancia de participación ante sus catedráticos, la que será considerada como excusa por las inasistencias.

13.4 Instruir a los Profesores de los estudiantes de segundo y cuarto ciclo, para que se sirvan excusar a los estudiantes que participen en el evento, siempre y cuando

presenten su constancia de participación en el congreso.

13.5 Estudiantes de las otras Escuelas de la Facultad que deseen asistir, deberán presentar su constancia de participación ante sus catedráticos, la que será considerada como excusa por las inasistencias.

#### **DECIMOCUARTO**

##### **SOLICITUD DE REVISIÓN DEL PUNTO DECIMOSEGUNDO DEL ACTA NO. 36-2006, DE LA LICDA. IRMA NOHEMÍ OROZCO, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**

Se conoce oficio de fecha 06 de octubre de 2006, suscrito por la Licda. Irma Nohemí Orozco, en su calidad de miembro de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual solicita revisión del PUNTO DECIMOSEGUNDO del Acta No. 36-2006, por existir omisiones y por que están cometiendo serias faltas al reglamento de Promoción y Evaluación Docente. Así mismo solicita audiencia con la presencia de la Comisión de Evaluación en pleno”

**Junta Directiva acuerda**, no entrar a tratar el asunto, en virtud de que no se cuenta con mas información al respecto, y la Comisión de Evaluación Docente no compareció a la audiencia.

#### **DECIMOQUINTO**

##### **SOLICITUD DE LA LICDA. ROSA AMELIA PALACIOS VILLATORO**

Se conoce oficio de fecha 3 de Octubre de 2006, suscrito por la Licda. Rosa Amelia Palacios Villatoro, por medio del cual se dirige Junta Directiva y por las razones que expone solicita literalmente lo siguiente:

*“...Por lo anterior expuesto solicito con mucho respeto a Junta Directiva le de trámite, solución y respuesta (por escrito) a las siguientes peticiones: 1º. Se evalúe la contratación del Lic. Juan Pablo Álvarez bajo el renglón 0-29, Número de partida, Cargo, Funciones, Términos de referencia del contrato, fecha de nombramiento por parte de Junta Directiva, y si esta acorde a la fecha de inicio de contrato. 2º- .De ser dicho contrato bajo el renglón 0-29 y estar comprendido de Septiembre del 2006 al 31 de Diciembre del 2006. Con partida transferida por Financiero de Rectoría. Tener Cargo de Investigador y realizar funciones de cooperación externo, e inicio de contrato antes de la fecha de nombramiento de Junta Directiva. Solicito que se deje sin efecto y en suspenso dicho contrato pues no se enmarca dentro de la carrera docente, ni tampoco dentro de la de Investigador (según manual de Puestos y Clasificaciones) Y porque con antelación (según lo expuesto con anterioridad y cartas adjuntas) yo hice la propuesta de apertura de oficina de cooperación externa, creación de plaza, investigación de puesto, forma de contratación, ubicación de espacio físico, etc. 3º. Se realice una contratación justa, por*



*capacidad, meritos académicos, experiencia, etc. Para lo cual pido que se revisen ambos curriculums y se contrate al mejor según los términos y perfiles profesiográficos de la Academia. Por lo que estoy adjuntando mi Currículo Vitae.”*

**Junta Directiva acuerda**, informar a la Licda. Rosa Amelia Palacios Villatoro, que se rechaza su solicitud por improcedente.

#### **DECIMOSEXTO**

### **PROPUESTA PARA LA INSTAURACION DE LA MESA DE PARTICIPACION MULTISECTORIAL PARA LA ZONA NATURAL Y CULTURAL MIRADOR-RÍO AZUL, EN EL CONTEXTO DE LA RESERVA DE BIOSFERA MAYA**

Se conoce oficio Ref, Prov. D-CECON 00356-2006 de fecha 17 de octubre de 2006, suscrito el Lic. Jorge Alberto Ruiz Ordóñez, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, por medio del cual manifiesta al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, que la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP), la Asociación Balam y Wildlife Conservation Society (WCS), invitan al CECON para participar en la instauración de la Mesa de Participación Multisectorial para la Zona Natural y Cultural Mirador Río Azul, en el contexto de la Reserva de Biosfera Maya. En dicha actividad, que se realizará el miércoles 25 de octubre del presente año, se tiene planificado la firma de una declaración de Buenas Intenciones, la cual debe ser firmada. Solicita la autorización de Junta Directiva para la firma de la carta. Agrega que tomando en cuenta la importancia del tema, los esfuerzos realizados hasta el momento por CECON-USAC, que es únicamente un espacio de diálogo y participación en los espacios que se están abriendo para la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Junta Directiva acuerda**, autorizar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, la firma de la declaración de Buenas Intenciones, Desarrollo de la Mesa Multisectorial para el Parque Nacional Mirador /Río Azul Reserva de Biosfera Maya.

#### **CONSTANCIAS DE SECRETARIA**

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto se incorporó a la sesión a las 13:30 horas, en virtud de compromisos que tuvo que cumplir hasta esa hora.

**CIERRE DE SESION: 19:30 horas**

**LICDA. JANNETTE SANDOVAL MADRID DE CARDONA  
SECRETARIA**